

COMUNICACIÓN

Nuevo modelo de atención educativa para alumn@s con necesidades educativas graves y permanentes

Equipo Educativo Multiprofesional del Centro Obregón- Fundación Personas de Valladolid

chujim@terra.es



1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Concertado de Educación Especial “El Pino de Obregón” pertenece a la Fundación Personas y atiende a alumnos con necesidades educativas, que precisan apoyos extensos , generalizados y/o intermitentes.

El Centro de Educación Especial , en su Sede de Obregón, presta servicios educativos a alumn@s con discapacidad múltiple, en las etapas de Infantil, Educación Básica Obligatoria y Transición a la Vida Adulta.

Los alumn@s a los que va dirigido este Proyecto son alumn@s con necesidades educativas graves y permanentes, lo que significa que a su discapacidad intelectual se asocian otras discapacidades físicas o sensoriales y que, por lo tanto, además de precisar adaptaciones curriculares muy significativas, requieren apoyos en la función motora, sensorial, emocional, de la regulación de la conducta o cuidados sanitarios derivados de enfermedades crónicas.

- Siguiendo a Arbea Aranguren en “La atención a alumn@s con necesidades Educativas Graves y Permanentes” (1995), en lo que se refiere al alumnado con grave retraso se ha producido una evolución que ha llevado a desterrar la distinción entre alumn@s asistenciales y educativos. Si bien esta evolución es muy importante, se plantean otras necesidades que llevan a realizar este cambio en el modelo de intervención, adaptando la respuesta educativa a las características tan excepcionales de nuestros alumnos. En palabras de Arbea Aranguren “educativizar lo asistencial”.

Se trata, pues, de elaborar programas educativos y Proyectos Curriculares más adaptados a este tipo de alumn@s , que incorporen los siguientes aspectos :

- Aplicación de los conceptos de calidad de vida a su atención y educación.
- Mayor importancia a aspectos de bienestar físico, emocional, y lúdico en niños y jóvenes que por sus numerosos problemas médicos se ven con mucha frecuencia sometidos a dolores, hospitalizaciones...
- Mayor aproximación al nivel de desarrollo real de nuestros alumnos y respeto a la jerarquía de las percepciones.
- Utilización de recursos materiales más sofisticados, estimulantes y creativos.

2. OBJETIVOS

A continuación se describen los objetivos principales que han guiado el desarrollo de este proyecto:

2.1 Revisar los modelos de atención existentes y profundizar en los nuevos modelos de Estimulación Basal y Sensorial :

- A. Estimulación basal.-Intervención intensiva y globalizada que ofrece actividades sencillas que no requieren ninguna competencia previa. Se trata de conseguir una mayor aproximación al nivel de desarrollo real de los alumn@s, respetando una cierta “jerarquía de la percepción”. Las estimulaciones somáticas, vestibular y vibratoria, serían las más precoces del desarrollo humano; más tarde, siguiendo la evolución temporal, se desarrollarían las percepciones acústicas vibratorias, acústicas, orales y táctiles y por último las olfativas, gustativas y visuales.
- B. Enfoque Snoezelen.- Despertar sensorial a través de la propia experiencia personal. Diseñar ambientes y elaborar materiales capaces de estimular por sí mismos mientras el educador no pudiera estar en interacción directa con los niñ@s.

Sería pues, la combinación de estimulaciones bien organizadas en todos los ámbitos de la percepción, con una intervención muy individualizada y cercana del educador, junto con un clima o ambiente que bien por sí mismo y/o también con la mediación del educador, ayudaría a una mayor promoción de sus capacidades.

2.2 Tener muy presente el aspecto lúdico en la intervención. Proporcionar una serie de actividades que les permitan disfrutar, experimentar y gozar del mundo que les rodea. Se esperaba también que esta línea fuera favorecedora en la reducción de estereotipias y autoestimulaciones.

2.3 Aplicar los conceptos de calidad de vida, ya que para estos alumn@s y, siguiendo de nuevo a Arbea Aranguren, “la calidad de cuidado, calidad de vida o calidad de enseñanza son términos funcionalmente equivalentes y, por lo tanto, el sistema educativo debe asumir la atención de cuidado proporcionando, de este modo, el máximo desarrollo, el cual no es otra cosa que calidad de vida”.

2.4 Elaborar un Proyecto Curricular Específico, adaptado a este nuevo modelo de atención educativo y compartido por los diferentes profesionales que participamos en el proceso educativo de estos alumn@s. Una nueva propuesta de intervención que aunara estos dos modelos con la visión personal y experiencia de nuestros profesionales y que se reflejara en un documento escrito.

3. METODOLOGÍA

En este apartado se describen las áreas de estimulación que se han trabajado preferentemente, así como los aspectos y principios metodológicos más importantes que han guiado el desarrollo del nuevo modelo. También se hace referencia a los recursos materiales empleados.

3.1 ÁREAS DE ESTIMULACIÓN

Se describen las tres áreas más precoces y menos desarrolladas hasta el momento: somática, vestibular y vibratoria.

En cuanto a la **estimulación somática**, contiene las posibilidades perceptivas de la piel, la musculatura y las articulaciones. El cuerpo se percibe a él mismo (propiocepción), percibe su propio movimiento (cinestesia), pero sobre todo, percibe todo lo que entra en contacto con él (percepción táctil). Toma como órgano perceptivo a todo el cuerpo y, en especial, la piel, que constituye el primer límite entre el individuo y el mundo y que, como órgano perceptivo, presenta un desarrollo muy precoz.

Hasta en el niñ@ que se ha quedado anclado en el nivel más temprano de su desarrollo se puede observar que percibe sensaciones corporales intensas. La piel siente la presión, el dolor, el calor, el frío, el picor, así como también el movimiento y la tensión.

Los objetivos a conseguir mediante esta estimulación en los alumn@s irán encaminados a percibir que tienen un cuerpo y que la superficie de este cuerpo les separa del exterior a la vez que les posibilita el contacto con el mismo. Las experiencias en este ámbito constituyen las bases necesarias para una evolución del esquema corporal y de la coordinación motriz.

Cuando se trabaja el área de la **estimulación vibratoria** en niñ@s con grave discapacidad se comprueba que son las vibraciones sensibles emitidas en la proximidad física de su cuerpo las que mejor se sienten; posteriormente las vibraciones audibles.

El latido del corazón y la respiración de la madre, los ruidos del estómago y los intestinos, así como el riego sanguíneo forman parte del entorno vibratorio auditivo intrauterino, que proporciona unas ondas sonoras especiales a todo el cuerpo del niñ@. Los huesos y otras cajas de resonancia son los encargados de posibilitar la asimilación de las ondas sonoras que nos llegan en forma de vibración y que se traducen en una experiencia interna. Se constata así mismo la existencia de una relación muy estrecha entre el dominio somático y el vibratorio en el cuadro de la evolución ontogénica.

Los objetivos irán orientados a aprender que hay fenómenos que se sienten de manera corporal; es sobre todo y a través de la voz de la persona con la que tienen relación con la que se ejerce esta estimulación vibratoria. Se utilizan aparatos técnicos que ayudan a aumentar este tipo de estimulación.

La **estimulación vestibular** constituye la tercera dimensión precoz de la estimulación somática global. Incluye todas las percepciones del equilibrio, posicionamiento en el espacio, aceleración, posición de pie, marcha, etc. Cualquier movimiento de la madre estimula los sistemas vestibulares del niñ@ desde el principio. Por lo tanto, todas las personas experimentan la gravitación y el movimiento en el espacio durante su desarrollo primario.

Tanto los niñ@s como los adultos obtienen placer de las estimulaciones que

proviene del dominio vestibular tales como: bailar, columpiarse, dar vueltas de carrusel, etc.

Uno de los objetivos de esta estimulación es proporcionar al niñ@ un máximo de informaciones relativas a las posiciones de su cuerpo en el espacio; percibir movimientos de subida y bajada, la fuerza de la gravedad y los movimientos de rotación. También permite enlazar experiencias visuales, táctiles o propioceptivas con los movimientos de su cuerpo.

Además, ofrece y desarrolla aspectos lúdicos y recreativos, siendo una de las actividades que procura más placer a estos alumn@s.

Aunque estas áreas están aquí más desarrolladas, el nuevo modelo recoge también el resto de estimulaciones que se venían trabajando: estimulaciones auditivas, orales, táctiles, olfativas, gustativas y visuales.

3.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se explicitan algunos de los principios de calidad que modulan nuestra intervención:

- Establecimiento de contextos y rutinas estructuradas presentadas con anterioridad con indicadores (objetos, sonidos, etc...) que puedan “informar”, anticipar o poner en situación al alumn@ de lo que va a ocurrir a continuación de una forma sistemática.
- Aprendizaje significativo: la construcción de aprendizajes por parte del alumn@ a través de la mediación del profesor, que relaciona de forma no arbitraria la nueva y motivadora información con lo que ya sabe.
- Funcionalidad: la relación entre los contenidos propuestos y la satisfacción de las exigencias de la vida de las personas en los contextos sociales que ésta se desenvuelve.
- Pertenencia: es la necesidad de que los contenidos propuestos se ajusten a los intereses y necesidades de los alumn@s (la “significación psicológica” de Ausubel).
- Autoeficacia: “en la medida que un niñ@ siente que su acción controla el ambiente, se verá impulsado a aumentar su actividad” (Bandura, 1.977).
- Intervención multidisciplinar o caracterización conjunta: todos los momentos del día y todos los profesionales que intervienen son educativos y deben coordinar su intervención.
- Caracterización positiva respecto de los derechos de los alumn@s y optimista hacia sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal.

Todos estos principios se ven influenciados por las expectativas, actitudes e intenciones educativas de los profesionales, que constituyen uno de los elementos principales del contexto educativo; los niñ@s con necesidades educativas graves y

permanentes son más sensibles e influenciables por las reacciones intercomunicativas en el ambiente.

La importancia del contexto es tal que la calidad ambiental representa el principal parámetro de calidad de vida (Seltzer, 1981).

El respeto e implicación de los profesionales en el trabajo con estos alumn@s son los pilares sobre los que se asienta el proyecto de los centros educativos, lo cual se ve reafirmado con el empleo de la Estimulación Basal como método de intervención e interacción con estos alumn@s.

También se recoge la metodología que aporta el modelo de Estimulación Basal.

3.3 RECURSOS MATERIALES

- Sala de Hidroterapia con el tanque de Hubbard.
- Aula de Estimulación Multisensorial.
- Otros recursos materiales:
 - Estimulación vibratoria: cojines, objetos, colchoneta, caja, cepillo, vibratorios, masajeador de pies.
 - Estimulación somática: cremas y aceites, materiales con diferentes texturas (arena, arroz, serrín, pétalos), secador de pelo, bolsa de agua caliente, etc.
 - Estimulación vestibular: mantas, rulos, balón de Bobath, sillas giratorias, tabla vestibular, tonel mecedora, columpios adaptados a sillas de ruedas en el patio, etc.
 - Estimulación visual: carro de diapositivas, linternas, móviles con efectos visuales, diferentes aparatos con luces brillantes, destellos, etc.
 - Estimulación auditiva: metrónomo, instrumentos musicales...

3. CONTENIDOS

en el medio Físico y Social, y Comunicación y A continuación se describen los bloques de Contenido de cada una de las tres áreas propuestas por el Currículo Oficial: Identidad y Autonomía, Conocimiento y Participación Representación.

3.1 ÁREA DE IDENTIDAD Y DESARROLLO PERSONAL

- Bloque 1: Sensaciones y Percepciones del cuerpo:
 - Descubrimiento de su cuerpo a través de sensaciones y percepciones básicas.
 - Descubrimiento del otro y del entorno inmediato.

- Bloque 2: habilidades y destrezas perceptivo motrices:
 - Cómo pueden actuar sobre su cuerpo.
 - Cómo aplicar las habilidades motrices para conseguir una mayor autonomía.
- Bloque 3: salud corporal y bienestar físico:
 - Conseguir las mejores condiciones posibles de bienestar físico.
 - Promover y dar cuidados para conseguir estados de salud óptimos.

3.2 ÁREA DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Bloque 1: Personas Significativas:
 - Crear un vínculo afectivo con el adulto.
 - Desarrollar habilidades básicas de interacción: sonrisa, mirada, etc.
- Bloque 2: Elementos del entorno físico: materiales y objetos:
 - Descubrimiento de objetos y elementos del entorno.
 - Exploración y manipulación de objetos y elementos del entorno.
- Bloque 3: Convivencia y participación social:
 - Regulación progresiva de comportamientos en diferentes contenidos.
 - Disfrutar a través del juego y de las actividades de ocio.

3.3 ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

- Bloque 1: Uso y funciones básicas de la comunicación:
 - Para qué la usamos.
 - Con quién la usamos.
 - Dónde la usamos.
- Bloque 2: Formas de Comunicación:
 - Adquirir la capacidad de comunicación comprensiva.
 - Promover la intención de comunicarse utilizando la modalidad más adecuada a sus posibilidades.

4. EVALUACIÓN Y RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados evaluados a través de un

cuestionario que se dirigió a dos de los tres grupos participantes.

4.1 ALUMN@S

Los profesionales implicados en este proyecto graban unos vídeos, antes y después del cambio, que permitieran recoger todos aquellos aspectos subjetivos y cualitativos que puedan escaparse a otras mediciones, pero que expresen de alguna forma el grado de satisfacción de nuestros alumn@s (reacciones, expresiones, conductas, emociones) y que nos permiten hacer las siguientes valoraciones sobre nuestro cambio:

- Todos nuestros alumn@s tienen cabida en este nuevo modelo porque no necesitan competencias previas.
- La intervención de forma global está más adaptada a sus niveles de desarrollo, es más realista y, por lo tanto, más significativa para ellos.
- Su actividad se desenvuelve en más contextos, por lo que su experiencia se enriquece (Sala de Hidroterapia, Sala multisensorial); permanecen mucho menos tiempo en silla, lo que les facilita mayor actividad y promueve su bienestar físico.
- El incremento del contacto corporal favorece su seguridad y potencia sus expresiones comunicativas básicas, ayudando también a su desarrollo afectivo.
- Nuestros alumn@s tienen más respuestas, están más activos, más contentos y disfrutan más.
- Caracterización más positiva: como tienen más respuestas, están más activos y participan más, les vemos como más capaces, con más posibilidades de desarrollo personal.
- Los profesionales tenemos más herramientas para saber sus gustos, preferencias e intereses; se abre una pequeña vía real en el camino hacia su “autodeterminación”.

4.2 FAMILIAS

Reflejamos otros aspectos que ellos nos han ido transmitiendo a lo largo de este tiempo y que nos parecen importantes:

- Las familias perciben que los profesionales se siguen preocupando por buscar modelos más adaptados a las necesidades de sus hij@s.
- Los objetivos que se proponen son más realistas y tienen muy en cuenta el bienestar físico y los aspectos lúdicos.
- El nuevo recurso material que se crea, la Sala Multisensorial, gusta y parece adecuada a todas las familias.

- También la nueva aplicación que se le da a la Sala de Hidroterapia, además de su uso como terapia rehabilitadora, es bien acogida por los padres.
- Con las nuevas orientaciones, también a ellos les resulta más fácil ver respuestas en sus hij@s, tener más en cuenta sus gustos y preferencias.
- Oferta además coherencia entre el trabajo profesional y en la vida familiar, lo cual promueve el bienestar personal y emocional.

4.3 PROFESIONALES

Después de estos años de recorrido y a través de los sucesivos cuestionarios cumplimentados por los diferentes profesionales, se valora el cambio como positivo por varias razones:

- El proceso de reflexión y formación interna llevado a cabo durante varios años culmina en el cambio de modelo esperado.
- El cambio es innovador; los nuevos recursos materiales también favorecen mayor motivación y una nueva forma de concebir la intervención.
- Valoramos como positivo el intercambio comunicativo cercano entre el alumn@ con pluridiscapacidad y los profesionales.
- La mayor aproximación a sus necesidades contribuye a que los profesionales perciban más respuestas y su relación sea más gratificante.
- El proyecto Curricular ha sido muy costoso de realizar, pero es un pilar fundamental que proporciona una base reflexionada y firme para la práctica diaria.

5. CONCLUSIONES

Se considera que este proyecto ha conseguido sus objetivos planteados y que el cambio en el modelo de intervención es muy positivo para los alumn@s a los que va dirigido.

Siguen faltando, sin embargo, estudios objetivos sobre estos nuevos enfoques o modelos de atención educativa.

El Centro Obregón se sigue planteando nuevos retos con el deseo de evolucionar, profundizar e intercambiar experiencias con otros centros y profesionales que estén desarrollando esta línea de Estimulación Basal y Sensorial.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Arbea Aranguren, L., Bolea, L. López, E., Duch I Almo R., Echeverría Goñi A., García Geréz, C.I., Sanz Larruga, M.J., Soro-Camats, E., Tamarit, J. (1995), *La Atención a Alumnos con Necesidades Educativas Graves y Permanentes*, Navarra, Ediciones Gobierno de Navarra, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.
- A. Fröhlich, *La Estimulación Basal: aspectos prácticos* (traducidos por Gabrielle Perrin, Pascal Singy. Institución de Lavingny, 1.987
- Donlon, E.T. y Fulton-Burton, I. (1.989), *La enseñanza de los deficientes severos y profundos. Un enfoque práctico*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Flo Longhorm (1.991), *Programa sensorial para niños con necesidades especiales. Una aproximación práctica a la planificación curricular*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales. Colección Rehabilitación, núm.38.
- Fröhlich, A. y Haupt, U. (1.982), *Estimulación para el desarrollo de niños muy deficientes*. Mainz, V. Hase y Köhler.
- Kauffman, J.M. y Snell, M.E. (1.986), "Tratamiento de la conducta de los retrasados profundos", *Siglo Cero*, núm. 104, pp. 18-29.
- Kissinger, E. M. (1.981), *A Sequential Curriculum for the Severely and Profoundly Mentally Retarded/multi-handicapped*, Illinois, Charles C. Thomas.
- Miles, M. (1.998), "La deficiencia mental profunda: el último desafío", *Siglo Cero*, núm. 116, pp. 16-56.
- Mittler, P. (1.988), "La ayuda a las personas con deficiencia profunda. Panorama general", *Siglo Cero*, núm. 116, pp. 6-16.
- Rueda Quillet, P. (1.991), "Modelos de atención en personas con retraso mental profundo", Ponencia presentada en las III Jornadas de Psicología de la intervención social. El Bienestar Social en la década de los noventa, Madrid, Colegio Oficial de Psicólogos.
- Blanc., J. M. (1.994), "La evaluación del niño plurideficiente", Seminario organizado por Nexe Fundació, Barcelona.
- Blesa, J., Pérez, C. L. (1.994), "Estimulación Basal", Ponencia presentada en Las Jornadas Sanitarias La salud de las personas con disminución psíquica. Un reto, Girona.
- Bücker, U. (1.994), "La estimulación basal en disminuidos gravemente afectados", Ponencia presentada en las jornadas catalanas sobre Atención Integral a los Disminuidos Psíquicos Profundos, Igualada.
- De vore, S. M. (1.982), *Programación individualizada de aprendizajes para retrasados mentales profundos*, Alicante, Marfil.
- Fröhlich, A. (1.993), *La Stimulation Basale*. Edition SZH/SPC. Luzern – Lausanne, 1.993.

- Luckasson, R. , Coulte, D.L., Polloway, E. A., Reiss, S., Shalock, R. L., Snell., M. E., Spitalnik, D. M. y Stark, J. A. (1.992), *Mental Retardation: Definition. Classification and systems of supports*, Washington, D.C., Autor.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1.994), *Orientaciones para la adaptación del currículo en los centros de Educación Especial: Una propuesta de adaptación para los alumnos más gravemente afectados*, Madrid, Centro de Desarrollo Curricular (Documento provisional).
- Musitelli, M. T. (1.993), *La Estimulación Basal*, Curso organizado por Nexe Fundació, Barcelona.
- Rovira, M. y Thöni, W. (1.995), *La Atención Educativa a las Personas con Disminuciones Graves desde la perspectiva de la Estimulación Basal*, Curso organizado por la Diputación de Barcelona.
- Verdugo, M. A. (1.994), "El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAMR", *Siglo Cero*, 25 (3), 5 - 24.
- (1.994). Evaluación y clasificación, en M.A. Verdugo (Dir), *Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica*. Madrid, Siglo XXI.
- (1.995). Las personas con grave discapacidad psíquica. en José M^a de la Parte Herrero, *Personas con discapacidad, perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, Madrid, Siglo XXI.
- (1.995). Las personas con retraso mental. en M. A. Verdugo (Dir), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, Madrid, Siglo XXI.
- Hirstwood, R. and Gran, M. (1.995), *A Practical Guide to the use of Multi Sensory Rooms*. Printed in England by TFH Traducido para el Centro Obregón por Amparo y Margarita.
- Withers, P.S. and Ensum, Y. (1.995), *Successful Treatment of severe self Injury Incorporating the use of DRO, a Snoezelen Rom and Orientation Cues*, en *British Journal of learning Disabilities* Vol 23
- A.A.M.R. (1.997), *Retraso Mental*, Madrid: Alianza Psicología. Adittio. Servicios pedagógicos 1.995). *Pautas y registros de observación y evaluación*. 1º y 2º ciclo de Educación Infantil. Barcelona.
- De La Parte, J. M. (1.995), "Las personas con grave discapacidad psíquica", en M. A. Verdugo, *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y Rehabilitadoras* (pp.826-871), Madrid, Siglo XXI.
- Herwad, W. L. (1.998), *Niños excepcionales. Una introducción a la Educación Especial*, Madrid, Prentice Hall.
- González Gómez, R. (2002), *Elaboración de Instrumentos para evaluar las técnicas de Estimulación Basal y Sensorial en el contexto educativo*, Trabajo de Grado, Universidad de Salamanca.

